

# COMPAÑIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



Cuenca, 6 de agosto del 2020

Señor

Juan Bautista Calle Calle

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de agosto del 2020, entre los señores: CEDENTE, David Esteban Domínguez Cedillo con cedula de identidad Nro. 0106625718, Accionista de la Compañía de Taxis Las Pencas S.A., quien tiene a su haber 42 acciones del valor de 1 dólar cada acción; y por otra parte el CESIONARIO: Gabriel Octaviano Bernal Iglesias, con cedula de identidad Nro. 0102503240 los Intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, y en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente señor David Esteban Domínguez Cedillo, en la calidad con la que interviene, cede a favor del señor Gabriel Octaviano Bernal Iglesias, todas las 42 acciones que tiene a su favor, debiéndose por lo tanto informar sobre este particular, a la Intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores, a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la GERENCIA.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unión de acto para los fines que importen derecho.

David Esteban Domínguez Cedillo  
Ced. 0106625718

Gabriel Octaviano Bernal Iglesias  
Ced. 0102503240

Lourdes Patricia Lojano Collaguazo  
Ced. 0105226005



ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCO  
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Deleg - Prov - Azuay  
RECAUDACION

Firma Autorizada



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Sistema de Pago de Deudas del Estado

010250324-0 007 - 0319

BERNAL IGLESIAS GABRIEL OCTAVIANO  
AZUAY CUENCA

EL VECINO EL VECINO

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 090  
6741357 30/07/2020 12:14:50

b741357

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Deleg. Prov. Azuay  
RECIBO DE

Firma Autorizada